



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



15/03/2010

COSTA RICA: Irá 18 años preso por atacar a niña

El haber sido encontrado culpable de tres abusos deshonestos en contra de una menor de edad condujeron a un hombre a ser sentenciado a 18 años de cárcel.

Abusos deshonestos

Julio Peña, corresponsal GN
Rodolfo Martín
rmartin@aldia.co.cr

Santa Cruz, Guanacaste.-

El acusado, Erasmo Ruiz Nicaragua, conocido como "Nicaragua", atacó sexualmente a una niña de escasos nueve años, hija de la mujer con quien convivía.

Así lo estableció el Tribunal de Juicio integrado por Gregorio Brilla Peralta, Wilson Chon Kan y Cintia Dumani,

El fiscal, José Ángel Peñaranda Chaverri había pedido 10 de años por cuatro delitos de abusos sexuales agravados, no sólo por la corta edad de la niña, sino porque se dieron bajo amenaza.

El Tribunal, sin embargo, acogió el alegato de Glen S. Wells, defensor de acusado.

Los hechos ocurrieron en Nuevo Colón de Sardinal de Carrillo, donde vivía el "paisa". Los abusos comenzaron desde que la menor tenía cinco años hasta que un día, rompió el silencio y le contó su pesadilla a su abuelita materna, quien de inmediato la llevó al Ebais de Sardinal.

http://www.aldia.cr/ad_ee/2010/marzo/14/sucesos2300994.html

Buscar en el sitio

BUSCAR